

HONORABLE CAMARA:

Vuestra **COMISION DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL** ha considerado el expediente D-2924/15-16. Autor Señora Diputada Arata María Valeria. Proyecto de Ley. Modificando el artículo 2° y el 3° de la Ley 10.593. "Prestaciones Previsionales Para Agentes Discapacitados" y por las razones que dará su miembro informante se aconseja ser: **APROBADO.**

FUNDAMENTOS DEL DESPACHO.

Esta comisión considera su aprobación coincidiendo con los fundamentos del autor.

Presidente: DIP. ACUÑA CARLOS

Vicepresidente: DIP. VIGNALI MARIO

Secretario: DIP. REGO GRACIELA

Vocales: DIP. DALETTO MARCELO

DIP. MONFASANI VICTOR

DIP. RAMIREZ EVANGELINA

DIP. OROÑO HUGO FRANCISCO

La reunión se realizó con la presencia de 6 Diputados.
Dada en la Sala 1, a los 14 días del mes de Junio de 2016.